

100 x 100 UTOPIA

Coleccionar arte también puede ser accesible!

100obras/100euros/100x100arte

Convocatoria exposición colectiva

Del 22 al 26 Noviembre 2016

Galería A del Arte. Zaragoza

100x100 nace de la inquietud de ofrecer a un público amplio la posibilidad de acercarse al arte contemporáneo pudiendo adquirir una obra de arte original bajo un coste asequible, y quizás ser ésta su primera obra de colección.

1. Podrán formar parte del evento artistas residentes en España.

2. Cada artista podrá participar con una, dos, tres o cuatro obras. Las medidas serán estándar de 13x18cm.

3. El tema de las obras, en esta tercera edición, debe reflexionar sobre el concepto **UTOPIA**. La técnica será libre dentro de las siguientes modalidades: (dibujo / pintura / collage / fotografía / grabado / mixta).

4. Para participar se enviará un mail a la dirección de correo electrónico adelarte.comunicacion@gmail.com con asunto 100x100, los datos personales del artista (nombre y apellidos, ciudad de residencia, contacto) un enlace de su página web/ blog/ o en su defecto adjuntar un pequeño dossier de obra representativo del trabajo del artista.

Se podrán enviar propuestas **hasta el 27 de octubre**.

5. La Galería A del Arte notificará por mail a los artistas seleccionados y hará pública la lista en su página de Facebook.

6. Los autores seleccionados remitirán a la dirección postal de la **Galería A del Arte** los originales que deberán recibirse antes del 8 de Noviembre, en el domicilio **C/ Fita nº19 CP: 50.005 Zaragoza (España)**

7. El autor deberá declarar en dicho envío si prefiere recuperar personalmente en la Galería la obra al término del periodo de exposición en caso de no ser vendida, o bien expresar claramente la dirección a donde deberá remitirse la obra para su devolución en tal caso mediante envío postal con franqueo en destino.

8. Las obras expuestas serán objeto de venta al público al precio único de 100€ c/u, correspondiendo un cincuenta por ciento al artista, y destinando el resto a los gastos de gestión, coordinación, difusión y producción.

9. El importe de las obras vendidas en su caso, se remitirá a sus autores mediante transferencia bancaria en el plazo máximo de un mes desde la finalización de la exposición o de su venta si fuere posterior, aplicando los impuestos que procedan.

10. El diseño y montaje de la Exposición y sus gastos serán por cuenta de la Galería A del Arte. Todos los gastos de envío y recepción serán por cuenta de cada participante no responsabilizándose la Galería A del Arte de los posibles deterioros que pudieran sufrir las obras en su transporte.

11. La participación implica la total aceptación y conformidad con lo expuesto en las bases que regulan esta convocatoria.

12. Los autores de las obras participantes en el concurso autorizan a la Galería A del Arte para publicar las imágenes de sus obras en cualquier medio de difusión.

13. La organización del concurso se reserva el derecho de tomar decisiones no reflejadas en las presentes bases, siempre y cuando contribuyan al mejor desarrollo del mismo y no afecten sustancialmente su esencia.